

Aprobado por este Ayuntamiento Pleno en sesión extraordinaria celebrada el día 16 de enero de 1995, el Pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir la contratación del servicio de conservación, mantenimiento e instalación de alumbrado público de instalaciones municipales y escolares, e instalación y retirada de alumbrado de ferias y fiestas, mediante Concurso, el mismo se expone al público por un plazo de ocho días hábiles a contar desde el siguiente al de su inserción tanto en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba como en el de la Comunidad Autónoma Andaluza, computándose dicho plazo a efectos de posibles reclamaciones o alegaciones, según determina el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/86, de 18 de abril, a partir de que se produzca la última de las publicaciones en caso de no coincidencia de fechas.

Del mismo modo y según determinan los artículos 122, 123 y 116 del R.D.L. 781/86 de 18 de abril, en relación con el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado, se establece el período de licitación para concurrir a la indicada adjudicación, que comprende diez días hábiles a contar igualmente desde el siguiente a la publicación última a que hace referencia el apartado anterior, si bien dicho plazo quedará prorrogado en el supuesto de que se produzcan alegaciones o reclamaciones contra el Pliego de Condiciones que ha de regir la presente adjudicación.

Las condiciones básicas para concurrir a la adjudicación reseñada son las siguientes:

1.El objeto del presente contrato es la prestación del servicio que ha quedado indicado.

2.El Ayuntamiento ofrece para la contratación del Servicio, un precio máximo de 2.085.468 pesetas, dentro del cual se incluye el Impuesto sobre el Valor Añadido.

3.Los licitadores podrán hacer la baja que tengan por conveniente al precio indicado, desestimándose aquellas proposiciones que oferten un precio superior al máximo fijado.

4.El contrato tendrá una duración de dos años a contar desde el día de la firma del mismo. Dicho contrato se prorrogará automáticamente para el contratista hasta que el Ayuntamiento, en un plazo no superior a seis meses, adjudique el servicio u opte por prestarlo directamente.

5.El adjudicatario percibirá el precio de adjudicación en veinte y cuatro avas partes por mensualidades vencidas.

6.Los licitadores presentarán en sus proposiciones resguardo de haber constituido fianza provisional por importe del 2% del precio máximo del contrato, es decir, 41.709 pesetas.

7.El adjudicatario del servicio deberá prestar dentro de los diez días siguientes hábiles a la notificación del acuerdo de adjudicación definitiva, fianza definitiva por importe del 4% del precio de adjudicación.

8.Las fianzas, tanto provisional como definitiva, se depositarán en la Caja de la Corporación, bien en metálico o mediante aval bancario.

9.El adjudicatario deberá abonar el importe de cuantos anuncios sean preceptivos en la tramitación del correspondiente expediente.

10.El servicio objeto de la presente contratación se adjudicará mediante el sistema de concurso, teniendo el Pleno Municipal la facultad de adjudicar el mismo a la proposición más ventajosa, sin atender necesariamente el valor económico de la misma o declarar desierto el concurso.

11.Los licitadores presentarán sus proposiciones en sobre cerrado en la Secretaría General de este Ayuntamiento, en el plazo de diez días hábiles a contar desde el siguiente también hábil a que aparezca publicado el último anuncio de licitación.

12.El día hábil siguiente al de finalización de

la presentación de proposiciones, se reunirá en el Salón de Plenos Municipales a las 12,00 horas, la Mesa de Contratación a fin de proceder a la apertura de proposiciones, elevando el resultado al Pleno Corporativo, previo Dictamen de la Comisión Informativa de Interior.

13.Los licitadores presentarán sus proposiciones en sobre cerrado en el que se hará constar en su parte delantera: «Proposiciones para tomar parte en el concurso convocado por el Ayuntamiento de Castro del Río, para la adjudicación del servicio de conservación, mantenimiento e instalación de alumbrado público, instalaciones municipales y escolares e instalación y retirada de alumbrado de ferias y fiestas».

En referido sobre se incluirán a su vez otros dos sobres, registrados con las siglas A y B.

El sobre A contendrá proposición económica, según modelo que se transcribe: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado por el Ayuntamiento de Castro del Río para la prestación del servicio de conservación, mantenimiento, instalación de alumbrado público e instalaciones municipales y escolares, e instalación y retirada de alumbrado de ferias y fiestas».

D. .... con domicilio en calle ..... número ..... de ..... provincia de ..... con DNI ..... expedido el ..... en ..... provincia de ..... con plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, actuando en nombre propio o en representación de ..... conforme acreditado mediante ..... acepto el Pliego de condiciones que rige la prestación del servicio de conservación, mantenimiento e instalación de alumbrado público, instalaciones municipales y escolares e instalación y retirada de alumbrado de feria y fiestas, aprobado por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 16 de enero de 1995, me comprometo a prestarlo por el precio de ..... pesetas. Lugar, fecha y firma.

El sobre B contendrá los siguientes documentos:

- Documentación que acredite la personalidad.
- Documentación que acredite la capacidad.
- Resguardo de haber constituido fianza provisional.
- Memoria donde se recoja su experiencia profesional y forma de prestar el servicio.

14.El contrato se formalizará en documento administrativo o escritura pública, si así lo solicita el adjudicatario. El plazo para su formalización será de quince días a contar desde el siguiente a la fecha de adjudicación del contrato.

15.El Pliego de Condiciones objeto de la presente contratación, se halla de manifiesto a disposición de los posibles interesados, en la Secretaría General de este Ayuntamiento, donde podrán hacerse cuantas consultas se estimen pertinentes.

Castro del Río, 26 de enero de 1995.-El Alcalde-Presidente, Fernando Garrido López.

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

ANUNCIO. (PP. 363/95).

Resolución del Ayuntamiento de Sevilla por la que se convocan concursos públicos para la contratación de suministros.

1.Objeto: Expte. 265/94 Materiales de pintura con destino a Mantenimiento de Edificios.  
Tipo de licitación: 17.016.230 ptas.

Duración contrato: Hasta el 31.12.1995.  
Fianza provisional: 340.325 ptas.  
Fianza definitiva: 680.650 ptas.

2.Objeto: Expte. 267/94 Materiales de ferretería con destino a Mantenimiento de Edificios.  
Tipo de licitación: 11.701.706 ptas.  
Duración contrato: Hasta el 31.12.1995.  
Fianza provisional: 234.034 ptas.  
Fianza definitiva: 468.068 ptas.

3.Objeto: Expte. 268/94 Materiales de albañilería con destino a Mantenimiento de Edificios.  
Tipo de licitación: 14.856.040 ptas.  
Duración contrato: Hasta la entrega total del suministro.  
Fianza provisional: 297.121 ptas.  
Fianza definitiva: 594.242 ptas.

4.Objeto: Expte. 274/94 Productos limpiadores y desinfectantes con destino a Mantenimiento de Edificios.  
Tipo de licitación: 12.349.875 ptas.  
Duración contrato: Hasta la entrega total del suministro.  
Fianza provisional: 246.998 ptas.

Fianza definitiva: 493.995 ptas.

Exposición de los expedientes: En la Sección de Bienes, C/ Pajaritos, 14, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Presentación de proposiciones, modelo y documentación exigida: El plazo será de veinte días hábiles a contar desde la publicación del anuncio de licitación en el BOE, en el Registro General, C/ Pajaritos núm. 14 de 9,30 a 1,30 horas. El modelo de proposición así como la documentación requerida vienen determinados en el Pliego de Condiciones.

Apertura de pliegos: En acto público en la Sala Capitular, Plaza Nueva, a las 12,00 horas del undécimo día natural siguiente al de la terminación del plazo de presentación de las proposiciones, en caso de ser sábado se prorrogará hasta el próximo día hábil.

Reclamación contra los Pliegos: Contra el Pliego de Condiciones podrán interponerse reclamaciones durante los primeros ocho días del plazo señalado para la presentación de ofertas.

Sevilla, 14 de febrero de 1995.-El Secretario General.

## 5.2. Otros anuncios

### CONSEJERIA DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración en concreto de utilidad pública, de la instalación eléctrica que se cita. (5670/AT). (PP. 3576/94).

A los efectos previstos en los Decretos 2617/1966 y 2619/1966, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración en concreto de utilidad pública, con las siguientes características:

Peticionario: Cia. Sevillana de Electricidad, S.A., con domicilio en C/ Escudo del Carmen, 31 de Granada (18.009).

Características: Línea Subterránea de M.T. con origen en Subestación Bomba y final en Centro de Transformación, a 20 KV de tensión, con cable AL 3 (1x150) mm<sup>2</sup>, aislamiento 12/20 KV., de 1.541 m. de longitud. Centro de Transformación «Montereria», de tipo interior, potencia de 630 KVA, relación de transformación 20 KV. +/- 5%/380-220 voltios, situado en t.m. de Granada.

Finalidad: Mejorar la calidad del servicio en la zona. Presupuesto de 34.151.400 ptas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial de la Consejería de Industria, Comercio y Turismo, sita en calle Dr. Guirao Gea, s/n y formularse al mismo tiempo, las reclamaciones por triplicado que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 23 de noviembre de 1994.-El Jefe del Servicio de Industria, Energía y Minas, Rufino de la Rosa Rojas.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración en concreto de utilidad pública, de la instalación eléctrica que se cita. (5701/AT). (PP. 189/95).

A los efectos previstos en los Decretos 2617/1966 y 2619/1966, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración en concreto de utilidad pública, con las siguientes características:

Peticionario: Cia. Sevillana de Electricidad, S.A., con domicilio en C/ Escudo del Carmen, 31 de Granada (18.009).

Características: Proyecto de paso a 20 KV. L.M.T. Alcolea-Cherín-Nechite-Ugijar y CC.TT. entre Cherín y Mairena, en tt.mm. de Valor, Nevada y Ugijar (Plan especial Las Alpujarras).

Finalidad: Mejorar la calidad del servicio en la zona. Presupuesto de 22.375.387 ptas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial de la Consejería de Industria, Comercio y Turismo, sita en calle Dr. Guirao Gea, s/n y formularse al mismo tiempo, las reclamaciones por triplicado que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 23 de enero de 1995.-El Jefe del Servicio de Industria, Energía y Minas, Rufino de la Rosa Rojas.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración en concreto de utilidad pública, de la instalación eléctrica que se cita. (5700/AT). (PP. 190/95).